tendido por esta Ciudad Acuerda que, para Bol
ber a ver dho Memorial y Resolver sobre su Con
tendo se Cite Generalm.te a todos los Caualle
ros Rexid.res p.a el proximo Cauildo ordinario que
se Celebre ——————————

Sobre Velas } Vio esta Ciud.d el Acuerdo que se hizo
en Cauildo de nueue de henero de este año passado
de mill setez.tos Cinquenta y tres, en que se En
cargo a los S.res D.n Bernardo Anrich, y D.n
Juan Fran.co Lauor Comisarios que fueron de propios
en dho tpo. la llene batir de Velas de la tor
re Patt. Torre Capitular, y de Dho
deque se Encargare de Cuydar de el, y Con que
Recompensa el Con Intelig.a esta Ciudad dixo
que Respecto de que para la Resoluz.n
que se ha de tomar sobre el Memorial y pre
tenz.n de Andres Vebres Mro. Velero, que
Vio en el Cauildo Anterior Reserva de
oyr a dhos S.res lo que sobre ello se les ofrece
de la Conservaz.n de dhas Velas, y llevarlo con
el su buen Tratado Con dho Vebres, o otro
Maestro, Acuerda que p.a el proximo Cauildo
ordinario que se Celebre los dhos S.res D.n
Bernardo Anrich, y D.n Juan Fran.co Lauor Inform
men a esta Ciudad lo que en el Assumpto
se les ofreciere p.a en su Vista y Evitando el
perjuicio de la Dilaz.n de liberar lo que
tenga por Combeniente ——————

Sitio } El S.r Regr.or D.n Alonzo Garz.a Alcaraz y siles dixo q.e en cum
plim.to de su comission a reconocido el citio que en